

PRECIO EN MADRID

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)
 Por un mes..... 4 reales.
 Por tres id..... 11 »
 Por un año..... 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Se vende en todas las Península.

Pase al pedir la suscripción. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

DIRECTOR: LUIS RIVERA.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. 15 reales.
 Por seis id..... 28 »
 Por un año..... 50 »
 EXTRANJERO.—Por tres meses... 30 »
 ULTRAMAR.—Un año..... 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana,—jueves y domingo

Administración y Redacción, Cuartas, 32, prof. 19.º

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

SEÑALANTES: ORTEGO Y PEREA

Los suscritores cuyo abono termina en fin de febrero se servirán renovar oportunamente. El mismo aviso damos á los vendedores de provincias que renuevan á fin de mes. Llamamos la atención de los corresponsales sobre una nota que publicamos al final.

LAS DOS VIAJERAS.

(DEL CHARIVARI.)

Estamos en España, y camino de Madrid. Dos mujeres se encuentran siguiendo la misma dirección: la una es vieja y está cubierta de oropeles; la otra es jóven y vigorosa, y viste sencillamente.

LA VIEJA.—¿A dónde va Vd. tan á prisa?
 LA JÓVEN.—A Madrid.
 LA VIEJA.—¡Calle! Yo también. ¿Qué asuntos le llevan á Vd. allá, si se puede saber?
 LA JÓVEN.—Voy á ofrecer mis servicios á las Cortes Constituyentes.
 LA VIEJA.—¡Qué casualidad! A lo mismo voy yo.
 LA JÓVEN.—¡Pues ya está Vd. entradita en años, abuela!
 LA VIEJA.—Sí, me han relegado á los inválidos en más de veinte naciones; pero yo no me desanimo por eso.
 LA JÓVEN.—¿Qué sabe Vd. hacer?
 LA VIEJA.—Muchísimas cosas. ¡Oh, poseo grandes habilidades!
 LA JÓVEN.—¿Y cree Vd. que España la preferirá á mí?
 LA VIEJA.—¿Por qué no?
 LA JÓVEN.—¡Yo soy jóven y fuerte!
 LA VIEJA.—Pero yo llevo este saco lleno de preciosidades.
 LA JÓVEN.—¿Sobre qué?
 LA VIEJA.—Sobre la felicidad de los pueblos. Monsieur Veuillot y compañeros neos me han hecho la maleta; traigo un surtido completo de bienes políticos en perspectiva.
 LA JÓVEN.—Me alegraría conocerlos.
 LA VIEJA.—Nada más fácil. Traigo en primer lugar una lista civil de cuarenta á cincuenta millones; además un cargamento de frailes, monjas, hermanos de San Vicente de Paul, jesuitas y otros religiosos y religiosas de cuantas edades y estaturas se necesiten.
 En seguida traigo un presupuesto del clero muy decente, y otro presupuesto de la guerra que se hace un agua la boca solo con verlo.
 ¿Ve Vd. esta estrella de oro orlada de diamantes? Tiene dos divisiones: en una dice *derecho divino*, y en la otra *viva mi amor*.
 ¿Y qué me dice Vd. de esta soberbia colección de esposas de hierro y de mordazas?
 Son para ordenar la *libertad de la prensa*, la *libertad de reunión*, la *libertad de asociación* y la *libertad de conciencia*, en una palabra, sirven para encadenar el pensamiento y hacer que enmudezca la tribuna.
 Traigo además otros objetos muy curiosos, tales como *falsos juramentos*, *protestas de liberalismo*, *decretos de deportación*, *de fusilamientos*, y el *restablecimiento de la inquisición*.
 LA JÓVEN.—¿Y cree Vd. de veras que el pueblo español aceptará eso?

LA VIEJA.—El clero me asegura que no desea otra cosa. Por otra parte, cada uno de estos dijes tiene un nombre que seduce; vea Vd.:

- Restablecimiento del orden;
 - La salvación de la sociedad;
 - La libertad bien entendida;
 - Respeto á la familia y á la religion;
 - Guerra á la anarquía;
 - Protección á la propiedad;
 - Gloriosas tradiciones;
 - Religion de nuestros padres, etc., etc.
- LA JÓVEN.—¿Y á quién cree Vd. engañar con esos títulos?

LA VIEJA.—¿A quién? Primero á los imbéciles, en seguida á los miedosos, y despues á esa inmensa mayoría de parásitos, de egoistas y ambiciosos, lacayos de todos los poderes, que en cada nacion se interesan por el *statu quo* de los abusos, porque viven á su sombra. Cuento también con los curas, con los generales, con la ignorancia, con el fanatismo y las preocupaciones de los pueblos rurales. Me parece que no puede ser dudoso el triunfo.

LA JÓVEN.—¡Ay! desgraciadamente no le falta á Vd. del todo razon.

LA VIEJA.—Y Vd., niña, ¿qué va Vd. á ofrecer á las Cortes Constituyentes?

LA JÓVEN.—Tres cosas nada más: el *derecho*, la *dignidad* y la *libertad*. El pueblo español elegirá entre Vd. y yo.

LA VIEJA (*santiguándose*).—¡Vade retro, Satanás!

LA JÓVEN.—¿Pues quién es Vd.?

LA VIEJA.—La monarquía. ¿Y tú?

LA JÓVEN.—¡La República!

Por la traducción,
 LUIS RIVERA.

LOS ÓCIOS MODERADOS.

Los moderados que hay en Paris no quieren perder el tiempo.

Ya que no pueden hacer nada en provecho propio, se entretienen en hacer algo que redunde en perjuicio de los demás.

Publican periódicos para difamar á los hombres de la revolucion. Escriben cartas dando noticias alarmantes. Procuran que la Bolsa de Madrid baje.

¡Angelitos!
 ¿Qué han de hacer?
 ¿Se van á estar con las manos cruzadas?

No conozco hombre alguno que teniendo ocasion de hacer daño á sus enemigos, se esté quieto.

Y si este hombre es moderado... ¡figúrese Vd.!

El lector puede calcular lo que son los trabajos moderados por los siguientes actos:

«Querido amigo: La reina nuestra señora, que Dios guarde, no me deja un momento de reposo preguntándome qué haceis por ahí. Como la reina tiene mucho talento, y además está muy escamada, se figura que os habeisido á esa á gastaros alegremente el dinero que os ha dado para conspirar en su favor. Yo también lo creo y hasta lo apruebo, pero no por eso dejaré de indicarte lo que en mi concepto debias hacer para conseguir conspirar sin gastar un real de los que la reina te dió al salir de esta.

Puedes, por ejemplo, hacer lo siguiente: Conociendo como conoces á muchos vagos y gen-

te de mal vivir, te será muy sencillo hacerles entrar en ganas de comer, para lo cual te bastará con enseñarles la adjunta carta, en la que pinto como muy próxima la restauracion. ¿Comprendes? Ante la esperanza de que dentro de un mes ó mes y medio todos los vagos estarán empleados, es indudable que harán lo que tú quieras que hagan.

Pues bien, los colocas enfrente del Congreso, y en fila, para que no estorben el paso á la gente, de donde resultará que podrán estar allí en gran número sin que la policia pueda echarlos con justo motivo.

Una vez allí, deben observar quién entra y quién sale del Congreso, y calcular á su gusto por las fisonomías de los que salen, lo que está sucediendo dentro.

En cuanto les dé la gana de figurarse que hay una discusion acalorada, que empiecen á moverse y á pelearse unos con otros y aun si quieren pueden gritar:

—¡Viva la República!

Si hay alguno que tenga valor, que lleve un trabuco debajo de la capa y en medio de la confusion que dispare un trabucazo al aire... ó á cualquiera.

Ya verás tú que modo de correr todo el mundo, y qué cerrar las tiendas, y qué alarma tan grande.

Estas alarmas deben promoverse de dos en dos dias, á ver si se logra que el presidente del Congreso prohiba la aglomeracion de gentes, y como esta medida no podrá ménos de disgustar, bien pudiera ser que ocurriera un conflicto.

Esto en cuanto á los medios *violentos*, si se me permite la frase.

Respecto de los medios tranquilos, escuso encargarte que no cesen de aparecer periódicos festivos.

¿Lo entiendes bien? Periódicos festivos, que son los que más éxito tienen en nuestra España.

No te será difícil hallar media docena de muchachos ansiosos de gloria que funden un periódico por su cuenta para insultar, ocultando sus nombres, á los voluntarios de la libertad y á los liberales todos. Si esos muchachos son advertidos por tí de que en volviendo la reina á España los haremos gobernadores de provincia, figúrate si tomarán á pechos la cosa.

Te recomiendo muy eficazmente la conveniencia de los grupos en la Carrera de San Gerónimo.

Haced correr noticias graves en estos grupos, porque siempre hay un liberal de buena fé que haga corro y se trague la píldora.

Ahora teneis una buena ocasion con lo de Roma y con lo de Paris y con lo de Cuba.

Propalad que el Papa se va á casar con la reina Isabel á cuyo efecto va á entrar Paco en un convento. Decid que Napoleon está constipado y que esto tiene una relacion muy directa con sus deseos de restauracion en España. Asegurad que la isla de Cuba se ha perdido, pero que en Madrid no se sabe porque los americanos quieren guardar el secreto. Haced esto y mucho más para que la Bolsa baje, y ya vereis lo que es bueno.

Porque acá estamos muy ocupados. La reina come ménos que antes, porque con sus disgustos está desganada. Apenas si puede comer un pavito en el almuerzo. El conde de Cheste la anima con sus insinuantes lecturas, pero en vano. El dinero corre en abundancia, y esto es lo positivo. No sé si lograremos restaurar á esta pobre señora, pero de todos modos no haremos mal negocio.

Cuéntame lo que por ahí suceda, que tengo la

obligacion de referírsele á la reina, y si lo que le refiero no es de su gusto, se incomoda en términos que llega hasta sacar la navaja.

Lo que ella desea es saber que en Madrid no se puede vivir con tranquilidad. Esto es lo que más le importa. ¡Conserva tanto cariño á su querido pueblo de Madrid!

Quizá no llegaremos á un resultado satisfactorio en nuestras gestiones, porque nuestra causa es mala; pero mientras logremos que los periódicos y el país nos den importancia ocupándose mucho de nosotros y tomando muy en cuenta nuestras salidas y nuestras entradas, lograremos que esta buena señora nos proteja, y de este modo, cuando el país se haya convencido de que nada significamos y la reina se incomode y quiera enviarnos noramala, ya no tendrá un cuarto y nosotros habremos hecho la pacotilla.

Adios, querido amigo, consérvate bueno y no dejes de escribir largo y tendido á tu afectísimo,

LUIS.»

Después de leída esta carta, queridos colegas de la prensa, sigan Vds. tomando en serio las cosas de los moderados y dando noticias de si entran, si salen, si escriben, si conspiran, si se menean ó se están quietos.

¡Lástima de tiempo y de tinta!

GRANDES Y PEQUEÑOS.

Examinad con cuidado una coincidencia peregrina.

En la célebre sesión de anteayer decia el Sr. Rive-ro, presidente de la Asamblea: *De este modo cesan todas las distinciones de clases, etc.*

En la *Gaceta* del mismo día, y al propio tiempo que en la Cámara se pronunciaban esas palabras, pudieron ver todos los habitantes de Madrid un decreto, en virtud del cual se concedía permiso á varios grandes de España para contraer matrimonio.

Resulta, pues, que existen grandes de España, y como es natural, ó mejor aun indispensable, existirán pequeños de España, esto es, grandes y pequeños españoles.

Yo en verdad suponía que esto de las grandezas y de las pequeñeces había desaparecido ya: no me pesa, ni me alegra haber aprendido que aun existen esas niñerías, porque ni de pena, ni de gozo sirven tales simplezas á los hombres serios.

Ni me opongo á que existan grandes, ni pretendo separarme de los pequeños.

Hay en esto, sin embargo, una cosa que yo no comprendo del todo.

Esta cosa es la licencia para contraer matrimonio concedida por el Gobierno provisional.

Entre las infinitas rarezas y las increíbles ridiculeces de los antiguos grandes de España, era una, y no de las menores, la de considerarse muy satisfechos con el honroso nombre de criados de S. M.

Y era de ver que el altivo duque, y el encopetado marqués no creían rebajarse; teníanse más bien por muy honrados, cuando desempeñaban cerca del rey oficios no muy dignos al parecer.

Admitido esto, y hay que admitirlo como hecho, por más que no pueda explicarse, compréndese que el esclavo consultase al señor y hasta solicitase su venia para contraer matrimonio.

Cosa por demás sabida es cómo y por qué razones, —en tiempos no muy lejanos,—estos permisos se concedían ó se negaban. La solicitud era, por decirlo así, el colmo de la adulacion y el servilismo; la concesion era el alarde de la estúpida omnipotencia, de esa institucion absurda hoy y monstruosa que se llama monarquía.

Sentadas estas premisas, pregunto yo: ¿podía el Gobierno provisional negar su consentimiento á un ciudadano español para contraer matrimonio?

Para el caso importa poco que el ciudadano sea grande de España: tenga en buen hora toda la grandeza que le acomode, yo, que no le quito su grandeza, tampoco quiero quitarle sus derechos.

Yo, ciudadano español—pequeño de España, si ustedes quieren—puedo contraer matrimonio (y Dios me libre de hacerlo) sin solicitar permiso, ni aun del cura de mi parroquia, reconocida como está de hecho la libertad de cultos.

El grande de España puede hacer lo mismo, si ya

no es que la grandeza de España supone limitacion de derechos.

Resúmen: el Gobierno provisional no podía haber negado ese permiso; conclusion: tampoco ha podido otorgarlo.

Véase en otro caso la fórmula que debería haber empleado: «En vista de las solicitudes presentadas por tal grande y tal otro, y en vista tambien de que no puedo oponerme á lo que piden, he venido en concedérselo.» Esto, como Vds. ven, tiene muchos puntos de semejanza con la manera de razonar de un célebre personaje de cierta comedia de magia.

Y pensar que estas concesiones habrán seguido una tramitacion determinada, y pensar que acerca de las solicitudes se habrán formado expedientes en el ministerio, y calcular que los expedientes habrán ido de una mesa á otra, robando á este oficial una hora de trabajo, exigiendo del jefe un cuarto de hora de lectura, obligando á los escribientes á copiar minutas y trasladar órdenes, no quiero pensar en ello porque me pongo de mal humor, y en verdad que no necesito mucho para esto.

Pues en verdad la reorganizacion del ministerio con los mismos individuos, me tiene cariacontecido y melancólico.

Ya veo á Sagasta encausando á los escritores.

Ya me figuro al poeta Ayala cometiendo errores graves en los asuntos de Ultramar.

Ya veo á Romero Ortiz contemporizando con los clérigos (*vade retro*).

Ya veo... ya no veo nada: ¿qué podemos esperar de unos revolucionarios demócratas que hacen uso de reales prerrogativas?

Este rasgo caracteriza á un sugeto.

Haga Dios que como hoy parece que han de pedirse los permisos para contraer matrimonio, no haya que pedirlos mañana para escribir, para hablar ó para transitar por las calles. Esperemos.

A. SANCHEZ PEREZ.

UN ANUNCIO DEL DIARIO.

El general Serrano llamó el otro día á uno de sus ayudantes y le dijo:

—Vaya Vd. á la administracion del *Diario de Avisos* y haga Vd. que inserten este anuncio en letra gorda y á dos columnas.

El ayudante tomó el papel que el duque le alargaba, y leyó:

«Se necesitan ocho ministros de los llamados provisionales, que tengan verdadero amor á la libertad y estén identificados con la revolucion.»

—Señor, dijo el ayudante, con perdon de V. E. me parece que este anuncio nos va á dar un resultado fatal.

—¿Fatal? dijo el duque. ¿Por qué?

—Porque se le va á llenar á V. E. la casa de gente y no le va á dejar un momento tranquilo. Todos los españoles crearán que tienen opcion á la plaza...

El duque reflexionó y dijo:

—Coja Vd. una pluma y escriba al pié del anuncio lo siguiente.

El ayudante cogió la pluma y el duque dictó: «No se admitirá á personas que hayan sido ministros ya.»

—¿Y ahora? dijo el duque.

—¿Qué? preguntó el ayudante.

—¿Qué sucederá ahora?

—Lo mismo.

—Está Vd. en un error. Ahora no vendrá nadie.

—¿Cómo?

—¿Conoce Vd. algun español que no haya sido ministro á estas fechas?

El ayudante se quedó como petrificado.

—¡Es verdad! exclamó por fin.

Y añadió luego:

—Tan fatal me parece este resultado como el otro.

El duque estaba perplejo.

—¿Luego tampoco este anuncio nos dará resultado? dijo al fin.

—Tal me parece.

—Coja Vd. la pluma.

Y volvió á tomar la pluma el ayudante.

El duque dictó:

«Por si alguien lo ignora, se advierte que el sueldo de un ministro son seis mil duros.»

—¿No le parece á Vd. que la advertencia está en su lugar?

—No sé por qué.

—Porque ante el recuerdo del sueldo habrá individuo que aunque haya sido ministro será capaz de probarnos que acaba de nacer y que tiene opcion á una cartera.

—De donde resulta que todos los españoles invadirán la casa...

—Y volveremos á la primera dificultad.

—Precisamente.

—Vamos á buscar el verdadero patriotismo.

—¿Cómo?

—Escriba Vd.

«En atencion á las circunstancias porque atraviesa el país y para probar el espíritu nacional, se advierte que los nuevos ministros no percibirán sueldo alguno.»

—V. E. es demasiado bueno.

—¿Por qué?

—Porque no conoce á los hombres. Estamos como antes. Con esta advertencia no viene nadie.

—¿Cree Vd.?

—Positivamente.

—Pues hijo mio, esto es un berengenal. ¿Vamos á anunciarlas á pública subasta?

—Mi general, no hay dinero.

—Entonces vamos á hacer otra cosa.

—¿Cuál?

—Es un poco violenta, pero ¡qué diablos!

—¿Se trata de algun medio extralegal?

—Eso nunca. Tache Vd. todo el anuncio y vamos á hacer uno nuevo.

—Vamos á ver.

«En todo el día de mañana habrá ocho carteras en lo alto de la fuente de las Cuatro estaciones. Las ocho primeras personas que las cojan serán nombrados ministros.»

—General, esto es horrible.

—¿Cree Vd.?

—Creo que no van á quedar en Madrid más que dos personas vivas.

—¿Eh?

—V. E. y yo; y aun de mí no respondo!

—De modo que Vd. supone...

—Que los hombres se despedazarán.

—Pues eso se evita sencillamente,

—¿Cómo?

—Por el terror. Escriba Vd.

«Cada cartera estará defendida por un cañon.»

—No se consigue nada con esto, mi general.

—Pero hombre, ¿se van á ganar las carteras á cañonazos?

—¿Cómo ha ganado V. E. la suya?

—Hombre, me ha desnucado Vd. Borre Vd. eso.

—¿Y qué pongo?

—¡Qué se yo! ¡Qué se yo! ¡Qué se yo!

Y el duque comenzó á dar paseos por lo sala.

—Ello es, decia, que yo estoy en un compromiso grande, porque es lo cierto que necesito encontrar ocho hombres de historia limpia, liberales de corazón, conformes en una solucion monárquica, y dispuestos á dar gusto al país que pide cien cosas á la vez, y las cien en oposicion unas con otras. Necesito un ministro de la Gobernacion que tolere á todo el mundo hacer lo que le dé la gana. Necesito un ministro de Hacienda que saque dinero de donde no lo hay; necesito un ministro de la Guerra que haga muchas economías y que tenga sin embargo un ejército numeroso para el caso de una guerra civil; necesito un ministro de Ultramar que salve á Cuba dando libertades á los filibusteros; necesito... ¡cuídado que necesito cosas!

Ea, cortemos por lo sano. ¡Vean Vds. qué cosas se le ocurren al general Serrano! Rompa Vd. ese anuncio.

—Está roto.

—Coja Vd. la pluma.

—Aquí está.

—Y escriba Vd.

—Dicte V. E.

«Los señores defensores del Gobierno provisional se servirán renovar su confianza en él, á fin de no experimentar retraso en el recibo de libertades.»

¿EL PADRE CLARET HA PREDICADO?

Segun leo en un periódico, «el P. Claret predicó el jueves último en español en la iglesia de San Nicolás de Beaujou.»

La noticia, con ser tan lacónica, contiene extremos gravísimos. Pongo la frente sobre la palma de la mano, y absorto empiezo á discurrir.

¿Dónde habrá aprendido el P. Claret á predicar?

¿Dónde habrá aprendido el español?

He oido decir que los emigrados, faltos de recursos, suelen ingeniar conforme les da á entender la necesidad.

Unos haciendo cigarrillos de papel, otros fabricando chocolate, otros dando lecciones, y otros vendiendo naranjas, higos y pasas.

Pero hasta ahora no había oido decir de ningun emigrado que se hubiese ganado la vida predicando.

No me pesaría de que ese nuevo arbitrio hallasen á mano los futuros emigrados españoles, que emigrados habrá infaliblemente, si España no ha de perder el único ramo de exportacion en que puede burlar la competencia extranjera: la exportacion de liberales.

Pero vuelvo al padre.

Dicen que ha predicado en español.

Aquí ya levanto la frente y me levanto enterito, porque la cosa traspasa todos los límites de la verosimilitud.

No me asombraría que cualquier amolador francés desesperado, despues de pasar una quincena en las Guinguetas, hubiera tomado un cuarto principal en Paris, anunciando en letras grandes: *El español en cincuenta lecciones*; pero sobre la dificultad del amo-



EN LA FRONTERA.

—Ellos vendrán empujados por el vecino. Ya tengo dispuesta la ratonera. ¡Dios eterno, qué paliza se van á mamar!

lador para enseñarlo, había la dificultad mucho mayor para el arzobispo, de aprenderlo.

El arzobispo de Trajanópolis, á pesar de toda la buena voluntad que quiera atribuirsele, jamás habrá logrado aprender el español, y no quiero suponer tan desocupado al Espíritu Santo, para que ahora haya ido á infundirle ese bello idioma, tanto ménos cuanto que lo que más le conviene á todo el que se halla en Francia no es saber español, sino francés.

Por todas estas consideraciones, cuanto más lo profundizo, más me parece apócrifa la noticia.

Si el periódico hubiese dicho lisa y llanamente: «el P. Claret ha predicado», tal vez no lo hubiera puesto yo en duda.

El predicar y el tocar las castañuelas (segun autoridades irrecusables), se hace de dos maneras: bien y mal; por consiguiente, además de estas dos maneras, esto es, de la manera más fácil podia haber predicado el padre Claret en Beaujou.

¡Pero predicar en español!

Desde luego se puede afirmar que, ó el autor de la noticia no es español, ó no ha oido la predicacion del padre.

Ahora bien, ¿qué se había propuesto el periódico al esparcir ese rumor tan evidentemente falso?

Por de pronto, si yo fuera gobierno tomaria pretexto de la noticia para repetir siquiera una vez más que la reaccion trabaja sin descanso y nos amaga con sorpresas terribles, en prueba de lo cual citaria que hasta el P. Claret había aprendido á predicar en español, de donde deduciria que si tamaños imposibles habían realizado los reaccionarios, mucha era su fuerza, inmensos eran sus recursos.

En efecto, ¿no es más fácil la restauracion de los Borbones de primera y segunda rama, que predicar en español el P. Claret?

Por más adversario suyo que yo sea, no me atrevo á creerlo tan maligno que á nosotros nos haya predicado esa jerga largos años, y á los franceses (de quienes no cobra ni seis mil duros ni seis mil cosas ningunas), les vaya á regalar los oidos con la bella habla española.

Vamos, me afirmo en que la noticia es falsa, de todo punto falsa, y apuesto á que así es español lo que ha predicado como es arzobispado Trajanópolis.

Mucha prudencia, pues, españoles, y no fiarse de noticias; que si lo increíble lo afirman con tanto aplomo los periódicos, ¿que no harán con lo creible?

ROBERTO ROBERT.

CABOS SUELTOS

La cosa se va entonando.
La sesión del lunes, en que el gobierno resignó sus poderes ante la Asamblea, me gustó.
Ya sabemos á qué atenemos.
Ya tenemos soberanía reconocida y aprobada por todos.

España empieza á constituirse.
Las Córtes Constituyentes, en la sesión del lunes, se han levantado á gran altura con los discursos de Rivero, Prim, Castelar y Martos.
Por primera vez ha podido un español decir toda la verdad en aquel recinto.
Ese español es Emilio Castelar.

La revolucion de Setiembre tiene una bandera: los principios democráticos, *los derechos individuales*.

Fijémonos bien en esto.
Apartemos de nuestras contiendas la forma de Gobierno para sancionar por medio de leyes convenientes la consagracion de los derechos individuales.

Progresistas, republicanos y unionistas deben estar acordados en esto.

Pues hágase esto, y despues discutiremos cuál es la mejor forma de Gobierno para que *los derechos individuales* tengan su completa consagracion.

El discurso de mi amigo Castelar fué magnífico y hábil.

Así, amigo Castelar, así; es preciso hacer todo lo posible para que la buena forma haga amables hasta para nuestros enemigos ciertas ideas.

Cuando me digeron que el día de la apertura de las Córtes hubo una fraccion de *distraídos*, lo sentí.
Cuando he visto ciertos ímpetus ó embestidas en las discusiones, lo he sentido tambien.

Pero cuando el lunes oí á Castelar levantándose con la magestad de la palabra para llevar á todos los corazones nuestro ideal político, grande fué mi gozo.

Mantengámonos siempre á la misma altura.
La patria nos lo agradecerá.
Y lo demás lo hará el tiempo.



Deseo saber por qué no se proveen las cátedras de derecho, cuya oposicion se anunció hace tiempo.
Hay en la facultad de derecho auxiliares que no deben estar allí.

Hay catedráticos que debiendo ser *supernumerarios*, y nada más, son catedráticos de número, lo cual ni es justo, ni legal, ni nada.

Hay, en fin, profesores improvisados, y no los hay de oposicion, y esto no ha sido nunca digno, y mucho menos en época de libertad y de justicia seca.

Y como el Sr. Ruiz Zorrilla es, segun voz y fama, el ministro más recto de todos ellos, deseo que me dé una prueba de su rectitud prontito.

Porque sino, me convencerá que no hace justicia. Lo cual lo sentiré por él, y por el país, francamente.

Esto es hablar claro y denunciar abusos.

¿Qué dice de esto el Sr. Ruiz Zorrilla?

Le espero confiado.



Parece que los carlistas se echan al campo. Hacen bien; ese es su sitio y el tiempo el más á propósito.

Ya me figuro por dónde andará el insigne Carulla, que es tan aficionado á los buenos pastos.



Me gustan mucho las palabras que la juventud republicana de Valladolid dirige á la juventud española, an un manifiesto que ha dado al constituir la *A sociacion* para instruccion del pueblo.

Este es el camino.

¡Oh jóvenes amables, seguid así vosotros y dentro de algun tiempo se acabarán los momios!



He visto en una correspondencia de Paris que el general Prim ha dicho lo siguiente:

«Tenemos un vecino muy poderoso para que yo haga nada que le disguste.»

Este vecino es Napoleon.

Yo no puedo creer que Prim haya dicho eso.

La correspondencia la ha publicado un periódico moderado que se llama (taparse las narices) *El Siglo*.



En el número próximo os daremos una idea del discurso que pronunció el martes el diputado neocatólico Sr. Vinader. ¡Qué discurso tan retrecho, y tan católico, y tan amante de las españolas!

Discursos así son convenientes de vez en cuando.

Y más en primavera, porque el humor ha de tener algun desahogo.



¿Y qué me dicen Vds. de *La Esperanza* cuando nos cuenta que la reina Margarita (*la tersa*) ha estado visitando los hospitales?

A mí no me prueba nada eso.

Tambien doña Isabel visitó en su tiempo los hospitales.

Me acuerdo que en una de las últimas exposiciones de pinturas hubo un cuadro en que se representaba á doña Isabel visitando un hospital.

Eso es de ordenanza entre los reyes, y más de ordenanza aun el darle publicidad.

Conozco muchas personas que visitan los hospitales, consuelan á los enfermos y dejan dinero para estos.

Pero como no son reyes, nadie dice nada de ellos.

Cosas del mundo.

A propósito. Los periódicos neos se han hecho lenguas de que Sagasta dijera *Cárlos VII* hablando del *terso*.

No se alegren Vds. Le llamó por el *alias*.

Ese sugetito se llama *terso* de nombre y *Cárlos VII* es el mote.

Dentro de diez siglos se verá en el Calendario: *Día tantos*.—*San Terso*, patron de los *cándidos*.

Probablemente caerá esa festividad el día que se va á coger la bellota al Pardo.



Hablando de las fotografías obscenas, de la porqueria de las calles y de las palomas que por ahí cruzan, dice *El Cascabel*:

«Viva la libertad de cultos y el matrimonio civil.»

Por Dios, amigo *Cascabel*, ¿qué tiene que ver lo uno con lo otro?

¡No desafinemos, hombre, no desafinemos!

El susodicho periódico, hablando del mal tabaco, le llama tabaco *liberal*.

Francamente, *Cascabel*, ó es Vd. reaccionario, ó no piensa Vd. lo que escribe.



Se decia en una reunion que los judíos es la gente más unida y más sábia del mundo.

—¿Por qué será? dijo un caballero.

—¡Porque no tienen gobierno! dijo otro.

Puede ser, puede ser.



Pues señor, parece que se va formalizando lo del viudo portugués.

¿Por qué será?

Yo creo que en este asunto influyen las mujeres. Positivamente debe ser eso.

Al acostarse los matrimonios, la mujer dice al marido:

—¿Te decidirás por D. Fernando, verdad, mono mio?

Y los maridos no pueden resistir la influencia de sus mujeres.

¡Ah, incautos!

¡Ya vereis, ya vereis cómo os va á pesar luego!

Otros dicen que el haberse sobrepuesto la candidatura del rey de Portugal á otras es por causa de D. Salustiano.

¡Pero hombre, mire Vd. que es grande esto!

No vamos á salir nunca de la tutela de D. Salustiano.

¡Esto es tristísimo, *tristísimo*, TRISTÍSIMO!

Propongo una suscripcion nacional para costearle el viaje á D. Salustiano de aquí al planeta Venus.

Somos diez y seis millones de españoles. Vamos á poner cada uno dos reales y á regalarle treinta y dos millones al mónstruo progresista para que no nos proteja más!... ¡Para que no nos... divierta más!

¡Uf! Estoy malo de ira, al ver lo poco que valemos los españoles.

No somos nada.

No podemos dar un paso sin que D. Salustiano deje de intervenir en nuestras cosas.



Un diario republicano, despues de asegurar que las actuales Córtes no eran la representacion del país, pidió que las Constituyentes se erigiesen en Convencion.

GIL BLAS manifestó su estrañeza: y ahora sale nuestro compañero diciendo: «Pues entonces proponga otra solucion nuestro colega.» Y mucho que le propondria, si señor, solo que ya... seria inútil.



Decia Castelar en su discurso: «...Debieron despues elegirse los gobernadores por sufragio universal.»

Y la mayoría recibió esto riendo á carcajadas.

«Harto se echa de ver, exclamó el orador, que sois neófitos en la democracia.»

Y en efecto la mayoría dejó de reirse.

¡Qué irresistible es la fuerza de la verdad!



Aseguraba el Sr. Sagasta que cuando hablase él de la cuestion de la prensa veríamos hasta dónde habia llevado el Gobierno su *PACIENCIA*.

¿Cuánto apostamos á que si despacio se mira tenemos que dar las gracias al *PERIODISTA*, hoy ministro, porque haciendo uso de su magnanimidad y de su paciencia ha tenido la bondad excesiva de permitirnos escribir, otorgándonos un derecho que podía quitarnos á su antojo?

¿No habria medio de que sus mismos compañeros hiciesen callar al Sr. Sagasta?

¡Cuidado que dice niñerías el señor ministro!



Napoleon veria con gusto *lo de Portugal*.

¡Oh! Pues entonces no hay más que hablar.

Gracias, señor, muchísimas gracias por todo.

Entre Napoleon que ve con gusto las cosas y don Salustiano que es el encargado de hacérselas tragar, estamos aviados.

¡Vamos, le digo á Vd. que es una desgracia esto de los hombres gordos!



Dice *La Correspondencia* que á Montpensier se le ha concedido la vuelta á España como simple particular.

No me parece muy halagüeña la palabra para el duque. Yo hubiera dicho *como particular*, y hubiera suprimido lo de *simple*.

Ese modo de hablar no es propio de una majestad futura.



La propiedad es sagrada, inviolable é *intocable*. Corriente, Sr. Sagasta.

Pues ahora, oiga Vd.

La Sociedad de Socorros Mútuos de cajistas de imprenta tiene unos fondos (*propiedad* suya) en la Caja de Ahorros.

Va á buscar esos fondos (*propiedad* suya) para socorrer á los enfermos y no se los dan (á pesar de ser *propiedad* sagrada.)

Es decir, el señor Gobierno, defensor de la pro-

iedad se ha apoderado de la propiedad de los cajistas, y les dice:

—Esperen Vds. un poco.

—¡Pero, señor, si me hacen falta para socorrer á los enfermos! ¡Si se trata de mi *propiedad*!

Y el Gobierno se hace el sueco y va al Congreso y grita:

—¡La propiedad es sagrada! ¡Nadie puede tocar á la propiedad! ¡Solo los republicanos serán capaces de atacar á la propiedad!

Y los cajistas enfermos se mueren en propiedad, —por falta de su propiedad.



Hay dias que no sabe uno ni donde está, ni lo que le pasa, ni lo que come.

Y sino lea Vd. el bando del alcalde popular de Alcoy, y de seguro se cae Vd. de espaldas.

Dice el tal bando que á todo vecino que de noche se le encuentre un arma, le será decomisada, y además pagará 60 reales de multa.

Y que toda persona que propale voces subersivas ó noticias alarmantes, será entregada á los tribunales.

¿Y por qué?

¿Y qué entiende por voces subersivas y noticias alarmantes el alcalde de Alcoy?

Dígame Vd. si despues de leer este bando puede Vd. dormir tranquilo.

Si sale Vd. una noche con el cortaplumas en el bolsillo, pierde Vd. el cortaplumas y 60 reales.

Dice Vd., por ejemplo, que le *gusta el jaleo*, y le encausan por subersivo ó alarmante.

Señor alcalde de Alcoy, liberal de tomo y lomo, con otro bando como este se acredita usted de tonto.



¡Pero señor, puede darse mayor abuso!

En el mismo Sevilla, donde todo el mundo sabe la falsedad del fusilamiento de la Virgen, se han hecho en algunas iglesias tríduos de desagravios, que el gobernador ha tenido que mandar suspender.

¿Qué quieren ya esos curas?

¿No les basta mentir?

¿No les basta calumniar?

¿Quieren todavia hacernos creer en sus mentiras y en sus calumnias?

¿Quién ha fusilado á la Virgen? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo? (*Imitacion de Sagasta*.)



Leo en *La Igualdad*, que se han perdido tres brillantes que hacian de lágrimas en una Dolorosa que habia en la capilla de Palacio.

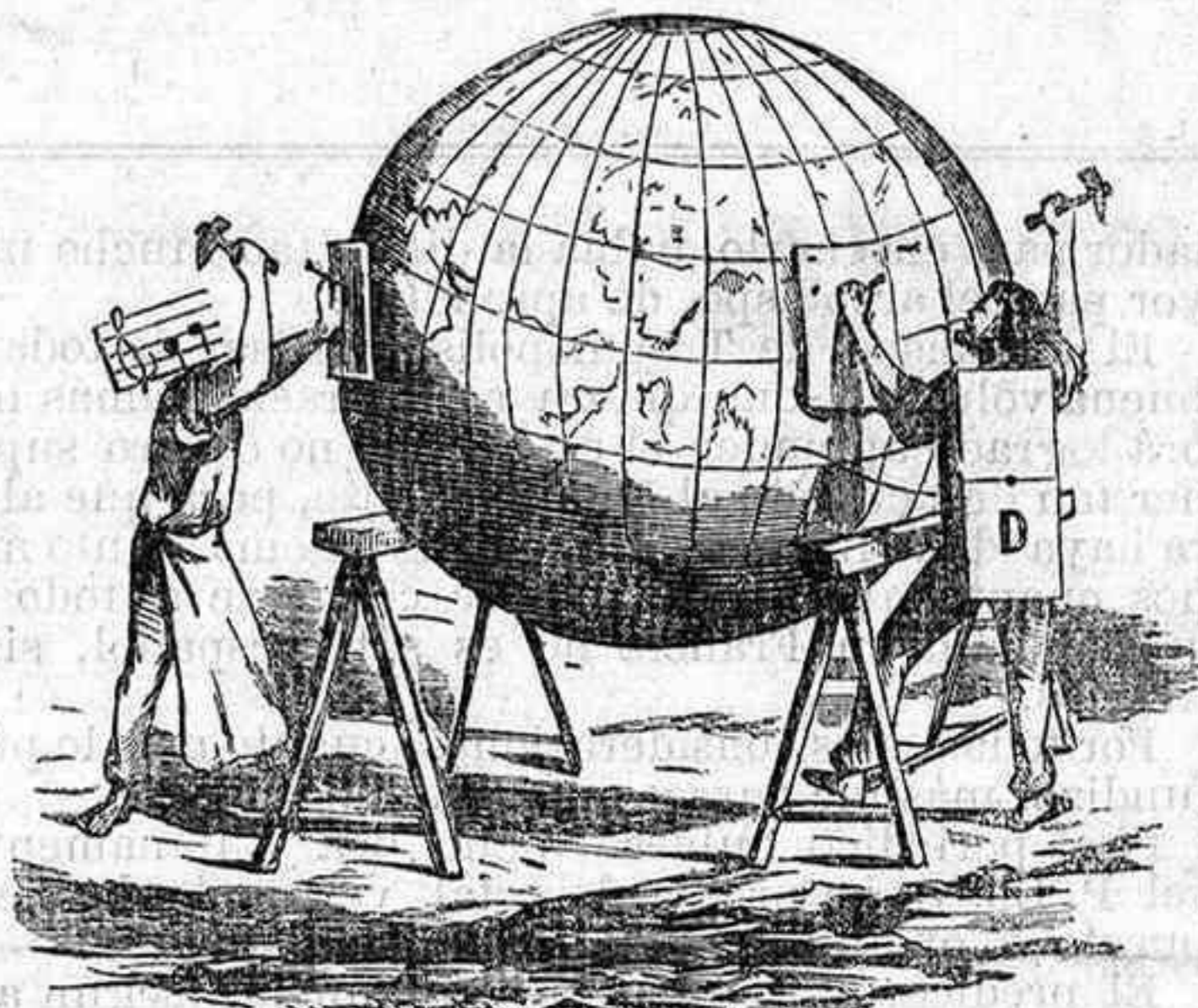
Solo al demonio se le ocurre poner brillantes por lágrimas.

Ahora comprendo la devocion del P. Claret.

PASATIEMPO.

Solucion á la Charada del número anterior: *Almoneda*.

JEROGLÍFICO.



(La solucion en el próximo numero).

À LOS CORRESPONSALES DE «GIL BLAS.»

Deseando esta Administracion terminar la liquidacion de la venta de Almanaques suplica á los corresponsales se sirvan abonar lo que les resta, conforme á la lista siguiente:

- Libreria de D. (Bilbao), 50 ejemplares.
- J. M. (Oviedo), 50.
- M. M. R. (Santander), 75.
- J. M. (Palma de Mallorca), 25.
- L. P. (Almeria), 50.
- Libreria de G. (Zaragoza), 25.
- B. R. (Vitoria), 6.
- P. C. (Lorca), 16.
- F. M. (Málaga), 6.
- Libreria de G. (Oviedo), 12.
- Libreria de L. (Oviedo), 25.
- A. P. (Jerez), 25.
- J. N. (Valladolid), 12.

MADRID: 1869.

IMPRESA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27